

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.861

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 24 de abril de 1923

MAL SINTOMA

Desde hacía algún tiempo parecía haberse proscrito de la Prensa local aquella violencia de lenguaje que no se paraba ante el respeto de las personas y que atropellaba la mutua consideración que se deben los consagrados al ministerio de informar a la opinión desde el respectivo campo en que cada cual milita.

Desgraciadamente vemos que por parte de algunos se ha perdido esa laudable serenidad que iba haciendo ganar tantos grados de consideración a nuestra Prensa local ante el juicio de las gentes. Hemos tenido siempre la satisfacción de que jamás se haya podido inculpar a nuestro periódico de tomar parte alguna en esas demasías que tanto desprestigio trae sobre la profesión que ejercemos. Acaso esto pudiera darnos la complacencia, ante esas desviaciones, de ofrecer a los ojos de la opinión imparcial el ventajoso contraste de nuestro comedimiento con el desgarro ajeno.

Pero preferiríamos siempre a esta ufania particular la satisfacción de ver a toda la Prensa colocada al mismo nivel, inspirando un unánime respeto, en cuanto a la limpieza y distinción del proceder, fueran los que fuesen los lógicos y naturales disidentes que a los diferentes sectores de opinión política, inspirasen las respectivas doctrinas y sus apostolados.

Lamentamos cordialmente no poder disfrutar esta satisfacción. Comprendemos todo lo difícil que es, en medio de la vorágine de pasiones que se agitan en estos momentos de lucha, conservar la serenidad para no invadir el vedado terreno de esas violencias lamentables, y mucho más ante las desesperantes perspectivas de un próximo vencimiento. Para no perder la calma en esos momentos se necesita una elevación y finura espiritual que quisieramos ver siempre en cuantos manejan la pluma, pero que por desgracia no todos saben alcanzar.

Pero debieran todos tener en cuenta que con tales procedimientos no se evita el desastre, y en cambio se enajena el respeto a que siempre se hace acreedor el vencido cuando llega con digna y decorosa actitud a la derrota. Se pierde, por tanto, la victoria, y además la consideración.

Con ofensas y denuestos jamás se han obtenido victorias en ninguna contienda electoral. Primero porque, como se ha dicho tantas veces, «no ofende quien quiere, sino el que puede». Y para poder, no es sólo necesario estar limpio de culpa, sino que el objeto del ataque sea vulnerable y que la agresión no esté empañada de baja en la forma ni de vileza en la intención. Y esto es difícilísimo de apreciar y de evitar a los que se dejan llevar por el impulso turbio del rencor y del despecho.

No hacemos, por tanto, estas consideraciones, llevados de temor alguno al daño que esas violencias puedan inferir ni a nosotros ni a cuantos tratamos de defender, por coincidir con sus tendencias en las luchas electorales. Esas violencias no dañan ante la opinión más que a quien las emplea. Desde el punto de vista de la polémica y de la lucha, más bien nos favorece ese proceder de los adversarios: Pero nos duele que tengan la debilidad de manejar esas vituperables armas, que si nos favorecen como contendientes, en cambio dañan el concepto que a la opinión debiera merecer una Prensa enteramente limpia de esas oscuras manchas que siempre salpican por lo que envanece el ambiente donde todos quisieramos que nada fuese impuro.

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 395
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

EL TUNEL.—VINOS
Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro.

Los diputados proclamados por el artículo 29 en toda España

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Albacete

Capital: Félix Suárez Inclán, adicto al Gobierno.
Hellín: Graciano Atienza Fernández, adicto.
Almansa: José Martínez Acacio, conservador.

Alicante

Denia: Salvador Raventós, adicto.
Villajoyosa: José Jorro, adicto.

Almería

Capital: Luis Silvela, adicto.
Emilio Díaz Marcos, adicto.
Manuel Jiménez Ramírez, conservador.

Berja: José María Cervantes, conservador.

Purchena: Julio Amado, conservador.

Vera: Augusto Barcia, independiente.

Sorbas: Juan Gómez Acedo, adicto.

Vélez Rubio: Luis López Ballesteros, adicto.

Avila

Capital: Ricardo Abello, adicto.

Arenas: Emilio Ortuño, conservador.

Badajoz

Castuera: Marqués de Villabragima, adicto.

Fregenal: Jesús Corujo Valvidares, adicto.

Cáceres

Capital: Juan Vitórica Casuso, monárquico independiente.

Alcántara: Antonio Garay Vitórica, conservador.

Trujillo: José Grandá y Torres Cabrera, adicto.

Cádiz

Grazalema: Carlos López Dóriga, adicto.

Puerto de Santa María: José Morote, adicto.

Canarias

Las Palmas: Baldomero Argente, adicto; Leopoldo Matos, conservador, y Rafael Guerra del Río, republicano.

Castellón

Capital: Fernando Gasset, republicano.

Lucena del Cid: Vicente Cantos, independiente.

Ciudad Real

Capital: Fernando Acedo, adicto.

Córdoba

Capital: Eugenio Barredo, José García Martínez, adictos, y Manuel Enriquez, conservador.

Lucena: duque de Almodóvar del Valle, adicto.

Montilla: José Fernández Jiménez, adicto.

Posadas: José Ortiz Molina, adicto.

Priego: Juan Bofil, adicto.

Cabra: José Sánchez Guerra, conservador.

Hinojosa del Duque: José Castillejo, conservador.

Coruña

Capital: Alonso Gullón, adicto; José del Moral, conservador; marqués de Figueroa, maurista.

Betanzos: José Sánchez Anido, adicto.

Ferrol: Angel García Valerio.

Ortigueira: Carlos Alver, adicto.

Corcubión: Benito Blanco Rejoig, adicto.

Puentedeume: Julio Wais, conservador.

Cuenca

Capital: Vizconde de Priego, conservador.

San Clemente: Mariano Marfil, conservador.

Motilla: Manuel Casanova, adicto.

Gerona

Santa Coloma: Juan Ventosa, regionalista.

Granada

Albuñol: Santiago Alba, adicto.

Baza: Heliodoro Suárez Inclán, adicto.

Guadix: Antonio Marín Hervás, ciervista.

Huércar: Félix Sánchez, conservador.

Motril: Isidoro Romero Civantos, adicto.

Orjiva: Natalio Rivas, adicto.

Guipúzcoa

Azpeitia: Manuel Senante, integrista.

Huelva

Aracena: Marqués de Aracena, conservador.

Huesca

Benabarre: Vicente Piniés, conservador.

Jaca: Rafael Sánchez Guerra, conservador.

Jaén

Capital: Virgilio Anguita, adicto.

Pedro Villar, adicto.

Luis Fernández Ramos, conservador.

Baeza: Jesús Yanguas, conservador.

La Carolina: Niceto Alcalá Zamora, adicto.

Villacarrillo: Miguel Pastor, adicto.

León

Astorga: Manuel Gullón, adicto.

La Bañeza: Antonio Pérez Crespo, adicto.

Villafranca del Bierzo: Luis Belahunde.

Lérida

Borjas: Francisco Maciá, republicano nacionalista.

Balaguer: Felipe Rodés, independiente.

Sort: Emilio Riu, adicto.

Tremp: Daniel Riu, adicto.

Logroño

Santo Domingo de la Calzada: Miguel Villanueva, adicto.

Torrecilla en Cameros: Alberto Villanueva, adicto.

Lugo

Capital: Joaquín Quiroga Spi, adicto; Luis Rodríguez de Viguri, conservador, y Gerardo Doval, adicto.

Chantada: Carlos Casas, adicto.

Fonsagrada: Manuel Portela, adicto.

Quiroga: José Lladó, adicto.

Ribadeo: Ramón Bustelo, adicto.

Madrid

Getafe: Marqués de Aldama, adicto.

Chinchón: Luis Ballesteros, adicto.

Málaga

Antequera: José Lunas Pérez, conservador.

Archidona: Alfonso Molina, conservador.

Campillos: Fabio Bergamín, conservador.

Cóin: Eduardo Ortega y Gasset, adicto.

Ronda: Ricardo López Barroso, adicto.

Murcia

Capital: Emilio Díaz de Revenga, Juan de la Cierva Codorníu, ciervistas; José María Lladó, adicto.

Cartagena: José García Vaso, adicto; José Maestre Zapata, Eduardo Spi y Miguel Rodríguez Boldi, ciervistas.

Mula: Juan de la Cierva y Peñafiel.

Yecla: Vicente Llovera, adicto.

Lorca: Tomás Arderius, adicto.

Cieza: marqués de Pidal, ciervista.

Navarra

Aoiz: Cándido Barricar, maurista.

Orense

Capital: Luis Espada, conservador.

Oviedo

Avilés: José Manuel Pedregal, adicto.

Belmonte: Juan Uria, adicto.

Cangas de Tineo: Leopoldo Palacios, adicto.

Castropol: Melquiades Alvarez.

Luarca: Victoriano García San Miguel, adicto.

Llanes: Amadeo Alvarez García, adicto.

Pravia: Alfredo Martínez, adicto.

Infiesto: Manuel Argüelles, conservador.

Villaviciosa: Nicanor Alas Pumariño, conservador.

Pontevedra

Caldas de Reyes: Bernardo Mateo Sagasta, adicto.

Puenteareas: Manuel Fernández Barro, conservador.

La Cañiza: Alejandro Mon y Landa, conservador.

Cambados: Wenceslao González, constitucional.

Redondela: Luis Zulueta, adicto.

Lalín: Manuel Sáiz de Vicuña, adicto.

Salamanca

Ciudad-Rodrigo: Clemente Velasco, adicto.

Santander

Capital: Juan José Ruano, conservador; Enrique Pico, adicto; Luis Fernández Hontoria, conservador.

Gabúrnica: Pablo Garnica, adicto.

Laredo: Francisco Albó, conservador.

Sevilla

Marchena: Conde de Colomé, conservador.

Ecija: José Centeno, adicto.

Teruel

Albarracín: Barón de Velasco, adicto.

Montalbán: Carlos Castel, conservador.

Talavera de la Reina: Tomás de Berruete, adicto.

Orgaz: José Díaz Cordobés, conservador.

Torrijos: Manuel Tarascón, adicto.

Valencia

Albaida: Conde de Torrefiel, adicto.

Liria: Juan Izquierdo, adicto.

Valladolid

Nava del Rey: José Zorita, adicto.

Villalón: Augusto González Garrido, adicto.

Medina: Conde de Gamazo, maurista.

Vizcaya

Capital: Indalecio Prieto, socialista.

Zamora

Capital: Santiago Alba.

Alcañices: Eduardo Cobián, adicto.

Benavente: Leopoldo Tordesilla, adicto.

Bermillo de Sayago: Miguel Núñez, adicto.

Puebla de Sanabria: José Abril Ochoa, adicto.

Zaragoza

Ejea: José Gascón y Marín, adicto.

Belchite: Leopoldo Romeo, adicto.

Calatayud: Darío Pérez, republicano.

RESUMEN

Adictos al Gobierno, 85.

Conservadores, 38.

Ciervistas, 9.

Republicanos, 4.

Independientes, 3.

Mauristas, 3.

Socialistas, 1.

Regionalistas, 1.

Integristas, 1.

Total, 145.

Los 85 candidatos adictos al Gobierno se hallan distribuidos en la siguiente forma:

Demócratas, 36.

Romanonistas, 16.

Albistas, 15.

Reformistas, 9.

Alcalázamoristas, 8.

Gassetistas, 1.

LA GESTION DEL MARQUES DE LA FRONTERA

CANTIDADES PARA UN CAMINO VECINAL

El muy activo ex diputado por Badajoz y actual candidato por la Circunscripción, señor marqués de la Frontera, atento siempre a los intereses de la provincia, ha venido gestionando últimamente la concesión de créditos para llevar a cabo la construcción de un camino vecinal de Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno, que tan grandes beneficios ha de reportar a ambos pueblos.

Dicha concesión la acaba de obtener, y así se lo comunica el director general de Obras públicas, señor Nicolau, en la siguiente carta:

Excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que ha sido firmado el expediente concediendo anticipos de 26.000 pesetas al Ayuntamiento de Valencia del Mombuey y de 41.191'78 al de Villanueva del Fresno, para las obras del camino vecinal que ha de unir ambos pueblos, por los que tan vivamente se interesa.

Al comunicarle tan grata noticia, se reitera de usted afectísimo amigo que estrecha su mano, José Nicolau.
Abril, 18 923.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

Zona Oriental.—En la posición de Tizzi-Asa un grupo enemigo hostilizó las fuerzas que la guarnecen, contestando éstas con nutrido tiroteo y ocasionándose algunas bajas.

Se verificó convoy a la posición de Tizzi-Asa, sin novedad.

Al establecerse el servicio de protección a las posiciones de Benítez y Viernes, resultó herido un soldado indígena.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

IMPRESIONES POLITICAS

Si no hubiera tantas otras razones—tan repetidamente expuestas por nosotros—para sentir animadversión por el sufragio universal—tal como está implantado en España—, bastaría para que nos inspirase desafección, este agotamiento de recursos estratégicos para la lucha, que obliga a los contendientes a la monotonía burda y antipática más insoportable.

Ni un rasgo original, ni un síntoma de fecundo ingenio se advierte en las tracamundanas a que acuden los que se ven ahogados, para entretener a los que le quedan y engañándose a sí mismos y suponiendo que engañan a los demás. Acaso se deba esta inopia de recursos a la indiscutible mediocridad mental de esos beligerantes, pero quizá sea también posible que si se variase de sistema, tuviéramos la amenidad de ver algún nuevo rumbo en estos ajetreos.

Almendralejo en este punto está imposible. Lo mismo de siempre. Se van a gastar los pidalinos por sacar al señor conde de Osilo un millón de pesetas justo; ni más ni menos. Tanto que el señor Pidal, al ver la magnitud del dispendio, se ha resuelto a no volver a presentarse jamás, por no ocasionar tal sacrificio a sus amigos. Y si el señor Conde se resigna, es a condición de ser él sólo el que haga ese pequeño sacrificio con la condición de ampliarlo hasta donde convenga, si las circunstancias lo exigieran. Por millones y por influencias de Palacio ya sabemos que esos políticos jamás se han quedado cortos. Suerte que tienen ellos.

Pues en Mérida es de ver a los pachequistas utilizando la caja consabida de los manidos infundios tan conocidos. A unos les hablan de aliarse con el Gobierno para derrotar a don Sancho Conejo. A otros, de que este señor se va a unir con ellos para derrotar a la candidatura del Gobierno.

Viejo es el sistema, pero conviene salirle al paso porque, como el número de los... inocentes no se acaba nunca, pudiera ocasionar algún daño. Sabe bien el señor Pacheco que frente a él en el distrito de Mérida no lucha más fuerza considerable que la de don Sancho Conejo. Su afán se endereza por tanto a deshacerse de este enemigo.

A falta de fuerzas para ello acude a la estrategia de vigorizar las escasísimas que tiene el Gobierno para su candidato. Pero sabe bien que él no puede disponer, para ese fin, de todos los elementos de que le siguen, como que en su mayoría esos elementos, caso de enterarse de la jugada, se pondrían como un solo hombre al lado del señor Conejo antes que contribuir a dar el triunfo al candidato ministerial. Este inconveniente se salva votándose a sí mismo donde las fuerzas no sean reducidas, y votando al ministerial donde pueda conseguirlo de sus huestes. De este modo evita que sus fuerzas, incompatibles con el ministerial apoyen a don Sancho Conejo y da a aquél candidato las que puede. Es decir, pone todas contra don Sancho Conejo que es lo que le importa. No por superioridad de simpatía que le inspire el ministerial, sino por que le parece que de éste se deshace con más facilidad, caso de que llegara a triunfar.

La combinación no deja de ser curiosa, y quizá sería eficaz si el número de los... inocentes fuera todavía mayor de lo que es.

Es muy grande, no lo negamos, pero no tan grande. El señor Pacheco ha tenido siempre una gran fe en la docilidad mental de sus amigos para aceptar sus invenciones, por inverosímiles que sean, y aguantarse con sus maniobras, por desconocidas que se las prepare. Recordemos aquel célebre 29 que le adjudicó a su hermano, con sorpresa de todos.

Pero no se fija el señor Pacheco en que, bajo el sol, todo es finito, limitado, caduco. Hasta la paciencia y la credulidad de los electores. Sabemos que en el Montijo, por ejemplo, dirá a sus amigos, enteramente incompatibles con el ministerial, que él va al triunfo seguro, y que si en Mérida vota con el ministerial, es por restar fuerzas a Conejo, porque es el único que puede arrebatarle el triunfo. En Alburquerque dirá lo mismo a sus amigos, y en los pueblos dóciles como Mérida y otros por el estilo dará las órdenes oportunas para que todos los votos se repartan entre él y el ministerial, o se le otorguen a éste solo.

Sin embargo, los que no comparten la opinión del señor Pacheco respecto a la conveniencia de otorgar el triunfo al ministerial, con las fuerzas que ellos tienen, están al tanto del juego y va a ser muy difícil que caigan en la celada. El propio señor Pacheco se equivoca en la apreciación que hace respecto a sus conveniencias para lo porvenir, en el caso tan improbable ni aun con sus valores—de que triunfara el ministerial. Y el distrito sabe bien a qué atenerse.

No se nos oculta que por la mente ingenua del señor Pacheco pasa también la idea de que diciendo en unas partes que está de acuerdo con el Gobierno, y en otras, que se entiende con el señor Conejo, va a debilitar unas y otras fuerzas sacando él la ventaja. Todo esto es ya demasiado ingenuo y gastadísimo. Sólo en esos explicables delirios de postimerías políticas pueden abrigarse tales ilusiones que se parecen a los proyectos de viajes de los moribundos.

Las cosas son como son y están bien claras a la vista de todos sin que hagan estrategias tan manidas y primitivas para macular su nitidez. De los tres candidatos que luchan en el distrito de Mérida, el que cuenta con fuerzas más considerables es el señor Conejo de Coca. Contra estas fuerzas sólo puede luchar con ímpetu, aunque no con seguridad, ni siquiera probabilidad de vencer, el señor Pacheco. El candidato ministerial no tiene más fuerzas que las escasísimas otorgadas por el apoyo oficial a los elementos disidentes de todo el mundo que ha podido recolectar en algunos pueblos.

El señor Pacheco trata de unir sus fuerzas a las del ministerial, si puede, para salir con ellas triunfante, y si no le es posible, para dar el triunfo al ministerial, siempre sorprendiendo o al aliado o a sus electores. Todos estamos al cabo de la calle, y lo más posible es que se quede en medio de ella este ingenuo político que a fuerza de creer tonto a todo el mundo va a acabar en Mérida, que es su patria natural y lógica.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 22, 1'30 h.

Conferencia

Extensamente, conferenció hoy con el presidente del Consejo de ministros el general Bazán, encargado, como es sabido, de la formación de un expediente para la depuración de responsabilidades administrativas en el ramo de Guerra en la zona marroquí.

DESDE SEVILLA

APUNTES DE LA FERIA DE ABRIL

A Juan José Zamora

La calle del "Infierno,"

Lector: ¿No has estado nunca en Sevilla en la feria de abril? Si has pasado en ella estos días te es harto conocida la calle del "Infierno..."

Yo no sé, ni he tratado indagar, por qué le dicen del "Infierno"; todo es alegre, vistoso, todo llama a los que pasean por ella; no puedo explicarme el origen de este nombre, pero el pueblo lo puso y en las cosas que dice el pueblo lleva casi siempre razón.

Illuminada profusamente por infinitos farolillos, es tal su alegría y su ruido... que creerás que ese bullicio, sus sonidos, sus mil notas distintas, estridentes, fuertes, te van a hacer perder la cabeza.

He aquí este hombre que te invita cortés a que pases a ver el Museo de figuras de cera y que, seguramente, no tendrá tanto de trágico como Hoyos y Vinent nos pinta en "El Monstruo"; más allá varias barracas de circo que exhiben a sus artistas con la cara enharinada hasta la exageración, con sus trajes de colores y lentejuelas, pugnando todos por agradarte, por hacerte reír, porque saques tu entrada!; enfrente tienes al hombre "que se cuela dos metros de sable y hace carambolas dentro de su estómago con las bolas de billar, y te dirá que se presentó ante los reyes e hizo experimentos ante profesores de la Facultad de Medicina de esta o de la otra ciudad; junto al "carroussel", las "montañas rusas", que son la alegría de los chicos y de las chicas, altas, delgadas, con piernas anémicas... el "tío del rotatorio", con panza de burgués, orgulloso de los rótulos que ostentan sus canas en los que se leen: "biba mi menda", "héchate pa allá", "biba Berbonte", el hombre que pesa siete kilos, la mujer, premio de... fea en varias exposiciones, el hombre enterrado en vida... etcétera... todo por "diez céntimos".

Lector: pasea, mira, admira—si quieres—todo lo que ofrece a grandes dosis la calle del "Infierno", pero, por Dios, no intentes llevar a "tus niños", porque entonces te darán la... lata, quearán los angelitos ver todo y el valle de lágrimas comparado con el llanto de tus hijos será... miel sobre hojuelas.

El ministro de Gracia y Justicia "pasea," por la feria

Un corro compuesto en su mayoría por niñas y soldados, unos cuantos forasteros y algún que otro niño distinguido se forma en torno del vendedor.

—¡Míralo, míralo... cómo baila el fox-trot Romano-nes!—dice el tío de los muñecos, mientras uno de ellos, una caricatura fiel del Conde, se eleva, mueve los brazos y la cabeza en tanto ríe la multitud que se agolpa, multitud que va siendo sustituida constantemente por otra nueva...

—Vamos a ver, Alvaro—prosigue el charlatán vendedor—háblale a estos señores!

Y... Alvaro, sostenido entre los labios del tío de los juguetes empieza a hablar con voz gangosa, mientras mueve los brazos, causando la hilaridad del público, cada vez más numeroso.

Señores... Héme aquí en... la calle del "Infierno", entre vosotros, ¡os saludó!... me vendó... ¡sólo valgo veinticinco céntimos! ¡Quién por ese módico precio no tiene un... Romanones en casa; quién por veinticinco céntimos no quiere tener de la mano un... Ministro!...

Y... ríe, sigue riendo la multitud que se apretuja y el Conde, al ver a unas muchachas que se acercan, siempre sonriente y siempre galante las piropea y se deshace en alabanzas, con un ceceo como si nacido hubiera en el corazón de Sierra Morena, más bailarín que Ramírez y más sevillano que la Pastora....

El modernismo de nuestras niñas "bien"

En estas últimas horas de la tarde, tras haber aplaudido aquel artístico "farol", o la estocada dada con soberbia y con coraje, poniendo en ella una serenidad viril, nuestras niñas pasean agradables y risueñas por el real de la feria....

Pero, por lo visto, estas niñas "bien", quieren modernizar la feria y exhiben unos trajes elegantes, lo más nuevo en el campo de las modas, tapan sus ojos por las amplísimas alas abatidas de sus sombreros... queriendo sustituir el clásico mantón de colores y la airosa mantilla de la feria de abril... ¡quieren más, estas niñas aristócratas se encierran en sus vastas casetas, en las lujosas casetas de los círculos y como si quisieran hurtar las miradas de los curiosos, de esos curiosos que son el pueblo, dejando caer las pesadas lonas, como si ellas y ellos fueren un grupo aparte en estos días de feria....

Por lo visto quieren tirar por tierra con sus modernismos, con su... cursilería, con su intimidad la feria de abril, sin saber, por lo visto, que es el corazón de Sevilla gitanesca y agradable, encantadora y risueña....

Abandonar la mantilla, esa mantilla blanca que es el airo más hermoso de Sevilla y de sus ferias... cambiándola en estos días por el sombrero, intentar aislarse de las demás en esos "palacios de lona",—como muy acertadamente los bautizó el pueblo—está mal, toda vez que esas fiestas secretas pueden celebrarse con más comodidad en los palacios que tienen esos mismos círculos en la capital.

Pero... no, la feria no decaerá, porque Rosa, Trinidad, Esperanza... las muchachas garbosas, juncuales, guapas y simpáticas de Triana, de San Bernardo, de la Macarena... contentas y orgullosas lucen hoy en su feria, encarnación de esta Sevilla de abril, de esta Sevilla que sabe reír a ratos, el mantón sevillano que es una sonrisa; llevan la mantilla blanca que cae graciosamente por el pecho, que arranca del pelo, entre un montón de flores, y tapa sus ojos... sí, pero... que ante sus calados tienen sus ojos como a través de una tupida celosía, misterio irresistible, estrofas de un poema....

Feria de abril, aristócrata y popular: que todas se fundan en estos días en honor del nombre de Sevilla glorioso, que esas lonas se eleven para poder apreciar la incomparable belleza de esas otras que intentan ocultarse y que el sombrero, por estos días, quede en casa para dar paso a esa mantilla airosa y sevillana, porque así lo pide el nombre prestigioso de la "ciudad de la gracia".

Modernismos... no, porque habría que acabar antes con el encanto y el fulgor de estos bellos ojos negros; es preciso hacer desaparecer la primavera y hacer no florecer las rosas y claveles en Sevilla... y esto no va a poder ser....

F. REBOLLO Y GARCÍA,

Abril, 1923.

ANTE LAS ELECCIONES

Una protesta de los diputados provinciales

Días pasados, el diputado provincial don Angel López Ramírez fué cacheado en Mérida por los agentes municipales, amigos del candidato ministerial señor Larios.

Como el señor López Ramírez, además de ser diputado provincial por ese distrito es actualmente delegado del Establecimiento benéfico de aquella ciudad y en la misma ejerce su profesión de abogado, no solamente es allí muy conocido, sino muy estimado y considerado, cual corresponde a sus prestigios y méritos. Por eso, el hecho de cachearlo puede decirse que no ha obedecido más que al propósito de causarle una molestia y al intento de rebajarlo públicamente.

Creyéndonlo así, el presidente de la Diputación, don Juan Maesso, apenas tuvo conocimiento del caso a su llegada a Badajoz, se consideró en el deber de intervenir, velando por el prestigio de la Corporación, a la que sin duda afecta la ofensa inferida en la persona de un diputado, y el pasado domingo al medio día, después de haber requerido y consultado a los demás diputados, se personó en el Gobierno civil acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ambrona, para pedir audiencia al gobernador civil, señor López Ruiz, con objeto de consignar ante él la correspondiente protesta. El Gobernador no pudo recibirlos en aquel momento y los citó para las siete de la tarde.

A dicha hora volvió el señor presidente acompañado por don Juan Díaz Ambrona, don Baldomero Galache, don Antonio Fernández de Molina y don Juan Gómez Cañada, quienes además de su propia representación ostentaban las de los señores don José López de Ayala, don Pedro José Salinas Patos, don Pedro Alcántara, don Pedro Ruiz, don Antonio Sánchez Agudo, don Gregorio Pérez, don Diego Dávila, don Miguel Forastero, don Juan Murillo y don Miguel Durán.

Ante el señor Gobernador expusieron el disgusto que les había producido la vejación de que se había hecho objeto a su compañero el señor López Ramírez, protestando enérgicamente del hecho y pidiendo que el autor o autores del mismo, se aplicara la sanción a que se hubiera hecho acreedor.

El Gobernador dijo que no había tenido conocimiento del hecho, que lo lamentaba y que inmediatamente pediría informes a las autoridades de Mérida para obrar como correspondiera.

La proclamación de candidatos en Extremadura

BADAJOZ

En la Audiencia provincial de Badajoz celebróse el domingo la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes, ofreciendo el siguiente resultado:

Distrito de Almedralejo

Don Antonio Teixeira Perillán, don Sebastián García Guerrero, don Angel Siffredi León, don Luis López Ramírez, don Benito Cortés Simó, don Francisco Cabeza de Vaca Gutiérrez de Salamanca, don Luis García Montero, don Guillermo García Romero de Tejada, don Francisco Suárez Astorga, don José Gutiérrez Silva, conde de Osilo, don Francisco Barrera Alcántara, don Luis González Espinosa, don José Espino Cachadinas, don Ramón Peralta Torres-Cabrera, don José Domínguez Cabezas, don Antonio Sánchez Agudo, don Antonio Flecha Martín.

Circunscripción de Badajoz

Don Casimiro Blasco, don José Sanz del Campo, don Juan Ruiz Folgado, don Casimiro Lopo Molano, don Jesús Lopo Gómez, don Antonio Callejo Sáenz, don Luis Plá Alvarez, don Pablo Izquierdo Morales, don Luis Lopo Rebocho, don Justo Hernández Alvarez, don Ramón Ceballos Cabeza de Vaca, don Luis Lima Ricafort, don Juan Alvarez Sánchez, don Emilio Castellano Sánchez, don Manuel Hernández Camiña, don Juan Leal Carvajal, don Juan Rodríguez Bejarano, don Pedro Gragera Monge, don Juan Gómez Rodríguez, don José Carrascal Montero de Espinosa, don Sebastián García Guerrero, don Juan Díaz Ambrona, don Emiliano Vacas García, don Francisco Marin Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; don Félix Sánchez Jara, don Juan Murillo Pizarro, don Joaquín López Alegría, don Ramón Bigeriego Márquez, don José Porras Martín Saavedra, don Miguel García Montero, don Emilio Fernández Suárez, don Paulino Travado Díaz, don Diego Villalón Angulo, don Manuel Rabanal Fidalgo, don Manuel Suárez de Figueroa Jiménez, don Antonio Benítez Donoso, don Luis Chaves, don Abdón Ballesteros Jiménez.

Don Manuel Jiménez Cierva, don Manuel Albarrán Ramos-Izquierdo, don Mariano Fuentes Macarro, don Teodoro Fernández Amaya, don Marcial Gómez Castaño, don Francisco Berjano Feret, don Juan Yuste González,

don Arcadio Albarrán García-Marqués, don Antonio Asensio, don Fulgencio Trujillo Campos, don Eduardo Ayala Alarcó, don José Escuder, don José María Peche Valle, marqués de Rianzuela; don Manuel Albarrán García-Marqués, don José María Albarrán Ramos-Izquierdo, don Manuel Lozano Gómez Jara, don Antonio de la Cruz Domínguez, don José Pantoja, don Javier Alvarez del Barco, don Francisco Torres, don Fernando de Baxeres, don Antonio Núñez Carrascal, don Baldomero Galache Fernández, don Manuel Barbosa García, don Manuel Gutiérrez Blanco, don Augusto Gómez Castaño, don Felipe Martínez Gómez, don Manuel Pérez de Guzmán, don Calixto Estévez Granadilla, don Evelio Martínez.

Distrito de Don Benito

Don Nicolás Cáceres Barrero, don Marcial Amador Villa, don Diego Barquero Hidalgo Barquero, don Manuel Ciges-Aparicio, don Luis Heredia Villalga, don Joaquín Murillo Pizarro, don Diego Dávila Nicolau, don Lorenzo Ortiz Ortiz, don José Donoso Cortés y Gómez Valadés, don Miguel Morales Retamal, don Juan Gómez Cañada.

Distrito de Iserna

Don Juan Maesso Rodríguez, don Rafael García Hernández, don Leonardo Vidarte Franco Romero, don Juan Una Sartou, don Juan Antonio Montero de Espinosa Rengifo, don Jerónimo Gómez Gómez, don José Antonio Rengifo Ortiz, don Federico Carlos Bas Vassallo, don Plácido Durán Alejandro, don Ramón Vázquez Castelló, don Rafael Domínguez Murga, don Antonio Oliva Navarro, don Lorenzo Redondo.

Distrito de Mérida

Don José del Solar Matador, don Lorenzo Pascua Barbancho, don Mariano Larios Rodríguez, don Ricardo González Sánchez, don Rodrigo Capote Gutiérrez, don Casimiro Lopo Molano, don Tomás Cuéllar González, don Sancho Conejo de Coca, don Pedro José Salinas Patos, don José López de Ayala Ferrages, don Angel López Ramírez, don Francisco González Piñero, don Cruz Samaniego, don José Cruz Martínez, don Agapito Cánovas Marqués, don Manuel Olea Ibáñez, don Antonio Pacheco Lerdo de Tejada, don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada, don Angel Cordobilla Durán.

Distrito de Villanueva de la Serena

Don Eduardo Guzmán Blázquez, don Feliciano Gómez Bravo, don Antonio Fernández Daza Gómez Bravo, don Gregorio Pérez Fernández, don Benito Velasco Acero, don Enrique Fernández Daza Gómez Bravo.

Dos 29

Ha habido aplicación del artículo 29 en dos distritos: Castuera y Fregenal. Por Castuera fué proclamado diputado electo, el marqués de Villabragima, romanonista. Por Fregenal, don Jesús Corujo, romanonista.

CÁCERES

Fueron proclamados candidatos en esta Audiencia, los siguientes señores: Don Juan Vitorica Casuso (monárquico independiente).

Alcántara

Don Antonio Garay Vitorica (conservador).

Coria

Don Marcelo Rivas Mateos (conservador). Don Juan Muñoz Casillas (albista). Don Emilio Herreros Esteban (romanonista).

Hoyos

Don Elías Durán Martín (ciervista). Don Juan Alcalá Galiano, conde de Romilla (conservador).

Navalmoral

Don José Rosado Gil (demócrata) y don Manuel Delgado Barreto (indefinido).

Plasencia

Don Arturo Gamonal Calaff (demócrata). Don Leopoldo S. de la Maza, conde de la Maza (romanonista).

Trujillo

Don José Granda y Torres Cabrera, (demócrata).

El artículo 29

Fueron elegidos diputados por el artículo 29, los señores Vitorica, Garay y Granda, por los distritos de Cáceres, Alcántara y Trujillo.

Trilladoras R. WOLF.

Ultimo modelo presentado al mercado; esta casa, después de un detenido estudio de todas las masas y de las necesidades de nuestros agricultores, ha construido la trilladora más perfecta de todas las hasta hoy conocidas. Sus locomóviles son de vapor recalentado y tubular extraíble.

Para detalles y precios dirigirse a su representante en Extremadura, E. F. G., comisionista. Moreno Nkto, 10. Badajoz.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

UNA REFRIEGA

TRES HERIDOS

Ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde y en un establecimiento de bebidas situado en la calle De Gabriel, número 28, tres hombres en completo estado de embriaguez se acometieron navaja en mano, resultando los tres heridos.

Según refieren algunos testigos presenciales del hecho, a dicha hora se encontraban en referido establecimiento Francisco Martínez Escudero, de profesión albañil, y Antonio Alonso, mosaista, y que entró en aquel momento un sujeto, también albañil, llamado José Garlitos, que dijo a los otros que los invitaba a unas copas; por este motivo empezaron a disputar, pasando de las palabras a los hechos. El Antonio esgrimió una navaja de regulares dimensiones e infirió una cuchillada en el cuello a Francisco; se interpuso entre ambos José Garlitos y resultó con una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha.

A las voces que partían del lugar del suceso, acudieron los guardias urbanos Ricardo Penis, número 6, y Simón Blanco, número 38, que trasladaron a los heridos al Hospital provincial.

El practicante de guardia, señor Gregori, apreció a Francisco Martínez una herida cortante en la región lateral izquierda del cuello, a Antonio Alonso una herida en el dedo índice de la mano derecha, producida al esgrimir la navaja, y a José Garlitos una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha. El estado de los heridos es de pronóstico reservado.

Después de curados fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia, donde quedaron detenidos.

Teatro López de Ayala

Hoy empezará la sensacional serie, en tres jornadas,

Los dueños del mar

Primer premio del concurso cinematográfico de Milán.

Aprovechamientos

Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa "Torrequebrada", distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra. Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías, Menacho, 46. Badajoz.

Una boda

El domingo a las ocho de la noche y en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín), se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Isidora Estanislao Márquez, con el joven tipógrafo de CORREO DE LA MAÑANA, don Claudio Cortés Rabazo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa María la Real, don José Lanot Moreno.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Rosendo Sosa Severino, tío de la novia, y doña Cristina Cortés de Mata, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Francisco Martín y don Manuel Terrón.

Después de terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al espacioso salón del Sindicato (calle Chapín), donde fueron obsequiados con un succulento y espléndido lunch.

A continuación, los invitados se entregaron a la danza hasta las primeras horas de la madrugada. Asistieron las señoras de Martín, Mata, Segura, Sosa, Cortés, Hernández, García y Montes.

Entre las bellísimas y encantadoras señoritas asistentes, recordamos a Pepita Palomo, Rafaela y Zaida García, María del Carmen y Teresa Mangas, Zaida Rosiña, Joaquina Gordillo, Prudencia Doncel, Emilia Méndez, Eusebia Domínguez, Luisa Montaña, María Ramírez, Carolina García, Manuela Macías, Palmira Albano, María Ortega, Obdulia Sánchez, Cándida Martín, Emilia Fernández, Obdulia Márquez, Solita Bueno y otras muchas.

También asistieron los compañeros profesionales del novio, la redacción de CORREO DE LA MAÑANA y numerosos señores. Felicitamos sinceramente a la feliz pareja y le deseamos una interminable luna de miel.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9 Venta de tocino y embutidos del país Tocino, kilo, 3:50 pesetas Morcilla, idem 4:60 Longaniza idem 3:50 Chorizo de tripa de cerdo (asentado), idem 10:00 Chorizo corriente, idem 7:50 Lomo en vela, idem 13:00

Gaja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista. Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés. Horas de Caja: de diez a una. Badajoz, 20 de abril de 1923.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 25, 29'50 h.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio internacional. Includes entries like Perpetua exterior, Serie F, Carpeta interior, Amortizable, Banco Hipotecario, Banco de España, etc.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 4 del próximo mes de mayo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, e lindantes entre sí con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan expuestas al público en la secretaría de la Comunidad.

Ford SEDAN Nuevo Precio 6175 Ptas. F. A. B. CÁDIZ. Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas. El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175. F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado. ¡Cómpralo AHORA! A plazos si así se desea. Completamente Equipado. Agente único en Badajoz: José M. Carande DE GABRIEL, 50.

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido con dirección a varios pueblos de la provincia don José Silgo Fernández, del comercio.
-Ha llegado de Madrid don Alejandro Mollinedo, del comercio.
-Vino de Jerez de los Caballeros don Adolfo del Real, propietario.
-Llegaron de Valdepeñas don Antonio García y García y don Jesús Gómez, del comercio.
-Llegó de Barcelona don Miguel Vidiella Puig, del comercio.
-Del mismo punto ha llegado don Jaime Boiret, del comercio.
-Precedente de Madrid ha llegado don Fernando Rivas, del comercio.
-Han salido con dirección a Valencia don Mombuy don Narciso Ramos, veterinario, y don Eduardo Murillo, propietario.
-Ha venido de Madrid don José Dorado, del comercio.
-Hoy marcha a Ahillones don Juan Maeso, presidente de la Diputación provincial.

La Roca de la Sierra

De sociedad

Ayer domingo tuvimos el sumo gusto de saludar a las distinguidas y encantadoras señoras de La Garrovilla, Ana Pilar, Caridad Rodríguez y Emilia Pérez.
Sus afectos a Terpsicore las llevaron al elegantemente adornado salón de baile de nuestro distinguido amigo don Dionisio Pulido, donde se celebró un magnífico baile.
Reciban desde estas columnas el más afectuoso saludo, deseando nuevamente su grata presencia en esta localidad.
Saludo
Muy cordial lo reciba mi distinguido amigo don Víctor Alvarado Pozo, corresponsal de este diario en Granja de Torrehermosa, por su regreso a dicha localidad y por su nueva cooperación a este periódico.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de don Nemesio Guerrero, mecánico, lo cual celebramos mucho. -Quinitín Rubio. 22, 4-923.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy serán puestos al pago los siguientes:
Señor arrendatario de Contribuciones, 10.787'32 pesetas; don Angel Melado, 277'45; don Luis Pérez, 398; don Manuel Ballesteros, 187'40; don Francisco Martín, 543'91; señor jefe del Servicio Agronómico, 600; don Manuel Figueroa, 138'20; don Sergio Luna, 41'66; don Daniel Peña, 40.000; don Andrés López, 6.560'50; don Juan Prieto, 191'11.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 490

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas cuarenta y ocho horas:
Fallecidos.-Juan Megias Márquez, de sesenta años, hemorragia cerebral. Encarnación, 56.
Miguel González Sánchez, de setenta y tres años, uremia. Melchor de Evora, 14.
Matilde Hernández Fonseca, de cincuenta y cuatro años, epiteloma de la mama. Hospital civil.
Julio Sanguino García, de nueve meses, bronquitis capilar. Peñas, 126.
Nacidos.-Emilia Broncano Márquez. Plaza de San José, 6.
María Fernández Trejo. Martín Casado, 96.
Blas Vegas Bas. Cristobal Oudrid, número 24.
Filomena Lobo Alvarez. Chapín, 24.
Matrimonios.-Manuel Broncano Pereira con Teresa Hernández Pérez.
Antonio García y García con Silvestra Lara Castaño.
José Verto Bocho con Elisa Márquez Rodríguez.
Claudio Cortés Rabazo con Isidora Estanislao Márquez.

Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco.
Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)
Madrid, 23, 22'30 h.
Vacas buenas, de 3'04 a 3'11 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'87 a 3'04 ídem.
Novillos de pienso, de 3'09 a 3'22 ídem.
Bueyes desecho de labor, de 2'50 a 2'83 ídem.
Corderos, a 2'90 ídem.

Impresiones

Existencias en ganado vacuno, muy pocas, no habiendo bastado en el mercado para las matanzas de mañana, y en lanar, regulares.
Tendencia en el precio, inestable, habiendo obedecido la subida de éste a la escasez de ganado vacuno y por lo cual se cree que ésta será momentánea.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.-BADAJOZ

HERIDO A BASTONAZOS

Zalamea de la Serena.-El día 21 del actual fué detenido el vecino de la misma Manuel Jara, de dieciocho años de edad, por haber "atizado" a su vecino Antonio Garnateo Mena, de diecisiete años, dos bastonazos en la cabeza.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas son elevadas, no son caras.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.
Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.-Don Lorenzo Chacón vende varios millares de palos de chopo, propios para construcción de sillars, y un aparato seminuevo para destilación, sistema Egrot.
-Badajoz.-Don Pedro Velasco vende vacas taurinas paridas y próximas a parir.
-Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burguillos.-Don Arturo Hermosa vende semillas de eucalipto resistente y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y zanahoria forrajera.
Calamonte.-Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.
-Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.
Monterrubio de la Serena.-Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.
Oliva de Jerez.-Don José G. Pecesllin tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.
Villar del Rey.-Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de carbón. Para tratar, con dicho señor.

Almendralejo.-Don Lorenzo Chacón vende varios millares de palos de chopo, propios para construcción de sillars, y un aparato seminuevo para destilación, sistema Egrot.

-El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villafranca de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.-Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce años de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz.-Don Pedro Velasco vende vacas taurinas paridas y próximas a parir.

-Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burguillos.-Don Arturo Hermosa vende semillas de eucalipto resistente y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y zanahoria forrajera.

Calamonte.-Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

-Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Monterrubio de la Serena.-Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez.-Don José G. Pecesllin tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.-Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de carbón. Para tratar, con dicho señor.

En la Comisaría

Un escándalo

En la plaza Alta promovieron ayer un escándalo las vecinas de la misma, Laura Jaramillo Santos, de veintitrés años, y Dolores Calido.
Ambas fueron conducidas a la Comisaría, pasando el asunto al Juzgado municipal.

Veinte pesetas y unos pendientes que desaparecen

Se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de la calle Concepción Baja, número 29, María Nevado Jiménez, viuda, denunciando que el día de Navidad del pasado año le desaparecieron de su domicilio veinte pesetas en metal y unos pendientes valorados en 25 pesetas que tenía guardados en una caja.

Sospecha que el autor de la sustracción sea Rufino Gordillo Flores, al que tiene alquilada una habitación en su misma casa.

Afirma la Nevado que no puso el hecho en conocimiento de la Policía a raíz de haber ocurrido éste, porque su vecino le había prometido devolverle la cantidad de referencia y el importe de los pendientes cuanto antes le fuera posible, pero en vista de que el momento de recuperar lo perdido se iba prolongando indefinidamente, se ha decidido a denunciarlo para que la Policía tome cartas en el asunto.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.
Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bojo» (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salmerón, 77, Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrebruno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Dominguez, en la misma finca.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Fiesta en la Cárcel

En la Cárcel de este partido celebróse ayer el acto de dar comunión a los presos.

Asistieron todas las autoridades y numeroso público, recaudándose 217 pesetas, que se distribuyeron por igual entre los 12 reclusos.

Terminada la ceremonia oficial, fueron invitados los circunstantes y la banda municipal ejecutó el fado de «Sanatorio del amor y Serenata galante».

En nombre de los detenidos damos las gracias a los bondadosos señores que en favor de aquellos donaron cantidades.

Caldereta frustrada

El vecino de esta población Matías Cortés Carrasco, denunció a la Guardia civil, que del corral de don Alfonso Real, sito en la calle Lengua, le habían robado en dos noches dos ovejas y dos corderos de su propiedad.

La benemérita gestionó con actividad el esclarecimiento del hecho y en el día de hoy ha detenido a los vecinos Manuel Alvarez Miranda y José Rosario, que se han confesado autores de ambos robos, explicando con todo género de detalles la forma en que los llevaron a cabo.

El Rosario no es la primera vez que ha salido a cuentas con los del tricornio, pues su afición a lo ajeno lo ha puesto en práctica siempre que ha tenido ocasión.

Ambos han sido entregados al señor Juez de instrucción del partido. -Ituri.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Consultorio del oculista don Delfin Cáceres Jiménez

Badajoz, del 11 al 29 de abril, hotel Dos Naciones.
Zafra, del 4 al 19 de mayo.

Se vende

Una finca de olivar de 25 fanegas, con viña, huerta y moderna instalación aceitera movida a vapor, casa confortable y dependencias, muy cerca estación. Para más informes dirigirse a este periódico.

Instrucción pública

Sección administrativa de Primera enseñanza

Han sido tramitados los asuntos que a continuación se expresan:

A la Dirección general de Primera enseñanza, se remite relación de altas y documentación de los maestros don Francisco Izquierdo, doña Rosario Breza y don Amalio Armeito.

A la maestra de Capilla, doña Josefa Gago, se devuelve hoja de servicios para que la rebaje en modelo oficial.

A la Dirección General se participa que ninguna de las maestras a quienes se pide hoja de servicios en la orden de la Gaceta de 12 del corriente, pertenece a esta provincia.

Al mismo Centro se remite expediente de doña Rosario Justo Luengo, de Valverde de Leganés, solicitando la excedencia voluntaria con derecho a reingreso.

También al mismo centro se remite expediente de doña Elvira Calderón, maestra de Aljucén, solicitando plenitud de derechos.

A doña Josefa Gaspar se le traslada orden de la Dirección general de 13 del corriente disponiendo continúe en situación de maestra sustituida.

A la Sección administrativa de Sevilla se remiten antecedentes profesionales de doña Dolores Palma.

Al Gobernador civil de la provincia se remite circular convocando para el 3 de junio próximo la elección de habilitado de Alburquerque, para que disponga su publicación en el Boletín Oficial.

Boletín de suscripción

Don ... habitante en ... calle ... núm ... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... de ... de 192 ... El suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

Badajoz.-Imp. «Correo de la Mañana»

PERDIDA

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.-Olivenza (Badajoz)

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

42 FOLLETÓN DE «CORREO DE LA MAÑANA»

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

-El que era mi padre murió en la batalla de Yolanda, a manos del conde Fernán-González, defendiendo al rey don Sancho Abarca, nuestro padre, que al fin murió a manos del Conde.
-Uno de los nobles que murieron junto a mi valiente padre en Yolanda, que era su pariente, se llamaba Mosen Pierres de Beamonte.
-Y yo que soy su hijo, me llamo Mosen Rodrigo de Beamonte, hijo de aquel valiente caballero y de la noble duquesa Yolanda de Arlés.
-¡Oh! ¡oh! ¡y siendo tan noble y tan pariente mío, cómo es que no me habéis requerido de amores en otra situación menos alta tiva?... estoy prisionero, amenazado, importunado por el rey don Sancho, y debéis, mi generoso pariente, haberme puesto en libertad antes de decirme amores.
-Sería aventurado ponerme en libertad antes que os presentéis a mi lado en la corte como esposa mía.
-Eso es imposible por ahora, dijo dominándome la Infanta.
-¡Imposible y por qué?
-Porque sería necesario que os concediese tal demanda el rey don García de Navarra, mi hermano.
-Me lo concederá.

rado y vendido a una mujer, que la ha destrozado el alma, que tiene derecho a su amor, y que el Conde vive ahora bajo el mismo techo que esa mujer?

-¿Y me podréis probar esa acusación? exclamó la Infanta, cuyos ojos centelleaban no pudiendo contenerse ya.
-Puedo probaroslo de una manera cumplida.
-¿Cuándo?
-Ahora mismo.
-Probádmelo, pues y...
-¿Y qué haréis?...
-Os juro que romperé con el Conde mi empeño.
-Pues escuchadme, señora.
-Os escuché.
-Ayelah se recinó en su sillón, apoyó su barba en su mano, y mirando de una manera profunda a la Infanta empezó el relato siguiente.

CAPITULO VI

HISTORIA DE UNOS AMORES DEL CONDE DE CASTILLA FERNÁN-GONZÁLEZ

Hace cuatro años, de un país en donde los rayos del sol se andescen las arenas e inflaman el aire convirtiéndolo en feag, vinieron unas gentes cuyo color era tan colorado como el sol que alumbraba los arenales de su patria.
-¡Su patria he dicho mal! las gentes de que hablo no tienen patria, ni hogares ni templo: su Dios marcha delante de ellos y los impulsa sin cesar de oriente a poniente; porque su Dios es el sol.

Estas gentes son egipcios. Su historia se pierde en la noche de los tiempos, y aun ese pueblo errante guarda las tradiciones de su pasada grandeza, y se enorgullece con ellas; guarda la ciencia de sus reyes sacerdotes, sus sabias leyes escritas en el corazón humano, el indomable valor de su raza y la belleza sin par de sus mujeres.

Los hombres de este pueblo son valientes como el león y astutos como la serpiente; sus mujeres son hermosas como la primera mujer, puras como el fuego, y de corazón ardiente como el sol.
Durante muchos siglos, este pueblo anduvo errante por Egipto y Siberia, recorrió la India, volvió sobre sus pasos, y encontrando siempre huellas de la grandeza de sus progenitores, en monumentos que no ha podido derrocar el tiempo ni sepultar en sus movibles arenas el desierto, llegaron a los senderos del Africa, la atravesaron y llegaron al lugar habitado por las bárbaras tribus berberiscas, al punto donde las últimas tierras de Oriente avanzan como para saludar a la Europa, teniendo de un lado las ondas del mar de Damasco (1), y por el otro los incómensurables desiertos del grande Océano.

Algunas de las tribus de aquel pueblo atravesaron el mar, y entraron en Europa, por España; algunos años después volvieron algunos y relataron a sus hermanos, que allá al norte habían encontrado un gran pueblo, en que habían reconocido semejanza de raza, aunque lejano, entre ellos y sus habitantes; que habían hallado medios de subsistencia, riqueza en el suelo pureza en el aire, y se habían establecido: aquel pueblo era la Germania, y su raza, mezcla de hombres de Oriente con los de Europa, constituían un pueblo que tenía mucho de común con la raza egipcia: aquella raza

deza, y se enorgullece con ellas; guarda la ciencia de sus reyes sacerdotes, sus sabias leyes escritas en el corazón humano, el indomable valor de su raza y la belleza sin par de sus mujeres.

Los hombres de este pueblo son valientes como el león y astutos como la serpiente; sus mujeres son hermosas como la primera mujer, puras como el fuego, y de corazón ardiente como el sol.

Durante muchos siglos, este pueblo anduvo errante por Egipto y Siberia, recorrió la India, volvió sobre sus pasos, y encontrando siempre huellas de la grandeza de sus progenitores, en monumentos que no ha podido derrocar el tiempo ni sepultar en sus movibles arenas el desierto, llegaron a los senderos del Africa, la atravesaron y llegaron al lugar habitado por las bárbaras tribus berberiscas, al punto donde las últimas tierras de Oriente avanzan como para saludar a la Europa, teniendo de un lado las ondas del mar de Damasco (1), y por el otro los incómensurables desiertos del grande Océano.

Algunas de las tribus de aquel pueblo atravesaron el mar, y entraron en Europa, por España; algunos años después volvieron algunos y relataron a sus hermanos, que allá al norte habían encontrado un gran pueblo, en que habían reconocido semejanza de raza, aunque lejano, entre ellos y sus habitantes; que habían hallado medios de subsistencia, riqueza en el suelo pureza en el aire, y se habían establecido: aquel pueblo era la Germania, y su raza, mezcla de hombres de Oriente con los de Europa, constituían un pueblo que tenía mucho de común con la raza egipcia: aquella raza

se llamaba entonces y se llama hoy Indo Germánico

El anciano y sabio Kaleb, gran Duque de una de aquellas tribus, escuchó con atención a los viajeros, les exploró, les pidió una descripción circunstanciada de aquella tierra, envió a ella a algunos de los suyos, y cuando estos volvieron, ponderaron de tal manera el estado de holgura en que se encontraban en aquel país algunas de nuestra tribus, que el anciano Kaleb se decidió, y pasando el estrecho de Gebal-Teric (1), entró en España por Tarifa.

Así, en marchas penosas, recatándose siempre, robando de noche a su paso para atender a su subsistencia, y en muchos días, llegaron al Duero, le pasaron, y pisaron una noche el suelo cristiano... una noche, porque se veían obligados a usar entre los cristianos las mismas precauciones que entre los árabes: los musulmanes cuando se apoderaban de un egipcio le empalaban después de haberle apaleado cruelmente las plantas de los pies: los cristianos los ahorcaban y después los quemaban, cuando no los quemaban vivos.

Así recatándose llegaron a las montañas de León; allí una mujer, la más hermosa, la más pura, la más codiciada por todos los guerreros de la tribu, fué

deshonrada por un castellano: aquella mujer era nieta del gran duque Kaleb; ofendió éste, no pudiendo vengarse del castellano, se vengó en su hermana, de una manera terrible y misteriosa: un día la infeliz egipcia desapareció, y nadie pudo saber lo que había sido de ella: el viejo Kaleb, herido de muerte por la deshonra de su nieta, a quien adoraba, cayó en una enfermedad terrible, se paralizaron sus miembros y perdió la voz. Entonces le sucedió en el gobierno de la tribu, como gran Duque, su nieto Wamdhavé, hermano de la egipcia deshonrada y desaparecida, y si alguien conoce el secreto de la desaparición de Aida, es Wamdhavé.

¿Y sabéis, noble Infanta, quién fué el causador de tanta desdicha? fué el que pesa por noble, valiente y caballero entre los cristianos; fué el hombre a quien te has prometido por esposa; fué el conde de Castilla.

-¿Lo prueba! exclamó con voz ronca la Infanta.

-La prueba existe en una hermosa doncella que vino entre los egipcios: es Aithis, hija de Aida y de Fernán-González.

-Era puede ser una impostura.
-Me he informado bien: Aithis se parece al Conde, como se parece a nosotros la imagen que al mirarnos en el espejo.

-¿Y esa niña?...
-¡La veréis... es ya una mujer.
-¿Qué edad cuenta?
-Quince años.

-De modo que cuando sucedieron esos amores, el Conde sólo tenía veinte años, era un mancebo inexperto...

-Sin embargo la melodiosa de Dios le ha seguido en su familia: poco después, su primera esposa, la mujer a

(1) Geb-al-Taric, monte de Taric, por corrupción, Gibraltar.

(1) El Mediterráneo.

Audiencia de Cáceres

Los que pueden ejercer funciones notariales

Relación de los funcionarios que pueden ser habilitados para ejercer funciones notariales en las próximas elecciones de diputados a Cortes en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, conforme al Real decreto de 7 de febrero de 1918, inserto en la *Gaceta* del 8 del mismo mes.

Primer grupo.—Magistrados de Audiencia territorial y provincial:

Alcántara Merchán, don Francisco, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Cisneros Sevillano, don Alberto, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gallo y Sánchez Arévalo, don Pablo, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

García Amorós, don José, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Iglesias Fraga, don Antonio, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Liera Gómez, don Justiniano de, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Ramírez Cárdenas y Baeza, don José, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Rueda y Fernández Cañete, don Francisco Nicolás, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Serrano García, don Trinidad, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Toboso Sánchez, don Pedro, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Vara Feugas, don Fernando, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Segundo grupo.—Abogados fiscales en propiedad de Audiencia territorial y provincial:

Cueva y Donoso, don Julio de la, abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz.

González Naharro, don Francisco, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

Tercer grupo.—Secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias:

Díaz López, don José, secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres.

Flores Sánchez, don Rafael, vicesecretario de la Audiencia provincial de Badajoz.

Franchy y Roca, don José, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres.

López Chacón, don José, vicesecretario de la Audiencia provincial de Badajoz.

Murga Castro, don Pablo, secretario de la Audiencia provincial de Badajoz.

Serrano Pacheco, don José, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres.

Cuarto grupo.—Secretarios de Juzgados de primera instancia, los cuales sólo pueden ser habilitados para actuar fuera del distrito electoral en que ejercen sus funciones:

Alpuente Luna, don Victoriano, secretario del Juzgado de primera instancia de Zafra.

Burgos Sánchez, don Juan Antonio, secretario del Juzgado de primera instancia de Logrosán.

Caamaño Ferreira, don Alfredo, secretario del Juzgado de primera instancia de Almendralejo.

Campos Herrera, don Emiliano, secretario del Juzgado de primera instancia de Fregenal de la Sierra.

Cano Cortés y Muñoz Camacho, don Agustín, secretario del Juzgado de primera instancia de Don Benito.

Cornago Fernández, don Eusebio, secretario del Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos.

Fernández Galera, don Francisco, secretario del Juzgado de primera instancia de Castuera.

Fernández Giro Espinosa, don Antonio, secretario del Juzgado de primera instancia de Plasencia.

García de la Rosa, don Enrique, secretario del Juzgado de primera instancia de Badajoz.

Ginés Meseguer, don José María, secretario del Juzgado de primera instancia de Puebla de Alcocer.

Hidalgo Cabanillas, don Bernardino, secretario del Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena.

Isnardo Sangay, don Ismael, secretario del Juzgado de primera instancia de Jarandilla.

Jabato Candela, don Félix, secretario del Juzgado de primera instancia de Montánchez.

Marcos Mateos, don Felipe, secretario del Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros.

Martínez de Cepeda, don Antonio, secretario del Juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara.

Miralles Prats, don Pablo, secretario del Juzgado de primera instancia de Olivenza.

Moreno Prieto, don Enrique, secretario del Juzgado de primera instancia de Badajoz.

Muñoz Guerra, don Manuel, secretario del Juzgado de primera instancia de Garrovillas.

Nougués Rueda, don Félix, secretario del Juzgado de primera instancia de Mérida.

Prado de la Guerra, don Teotico,

secretario del Juzgado de primera instancia de Llerena.

Priego Godoy, don José María, secretario del Juzgado de primera instancia de Herrera del Duque.

Rasero Garrido, don Marcelino, secretario del Juzgado de primera instancia de Cáceres.

Sánchez Pérez, don Darío, secretario del Juzgado de primera instancia de Alburquerque.

Sarmientos Ramos, don Lorenzo, secretario del Juzgado de primera instancia de Navalalmoral de la Mata.

Velasco Jalón, don Adolfo, secretario del Juzgado de primera instancia de Hoyos.

Quinto grupo.—Aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal:

No consta que haya ninguno en el territorio de esta Audiencia.

Sexto grupo. Excedentes de las carreras judicial y fiscal:

Tampoco consta que exista ninguno en el territorio de esta Audiencia.

Séptimo grupo.—Notarios en excedencia voluntaria:

Moreno Jiménez, don Guillermo, notario que fué de Siruela, en situación de excedencia voluntaria.

Romero Candau, don Alberto, notario que fué de Higuera la Real, en situación de excedencia voluntaria.

Octavo grupo.—Registradores de la Propiedad:

Alba y del Olmo, don Luis del, registrador de la Propiedad de Puebla de Alcocer.

Benítez Donoso Morillo, don Antonio, registrador de la Propiedad de Castuera.

Blázquez Marcos, don Luis, registrador de la Propiedad de Navalalmoral de la Mata.

Borralló Salgado, don Teófilo, registrador de la Propiedad de Badajoz.

Cabanillas Bernardo, don Javier, registrador de la Propiedad de Montánchez.

Cáceres y Cáceres, don Luis de, registrador de la Propiedad de Herrera del Duque.

Cortinas Riego, don Ramón, registrador de la Propiedad de Fuente de Cantos.

Enciso de las Heras, don Andrés, registrador de la Propiedad de Mérida.

Fernández León, don Maximiliano, registrador de la Propiedad de Jarandilla.

Flores Durán, don Isidoro, registrador de la Propiedad de Garrovillas.

Galindo Alcedo, don Antonio, registrador de la Propiedad de Llerena.

Gómez de la Serna, don Alfredo, registrador de la Propiedad de Don Benito.

Ibañez Navarro, don José, registrador de la Propiedad de Almendralejo.

Izquierdo Gómez, don José, registrador de la Propiedad de Logrosán.

Jover Muñiz, don José, registrador de la Propiedad de Valencia de Alcántara.

Mateos y Mateos, don Valeriano, registrador de la Propiedad de Plasencia.

Ocano Pérez, don Leopoldo, registrador de la Propiedad de Jerez de los Caballeros.

Peralta y Torres Cabrera, don Juan, registrador de la Propiedad de Cáceres.

Rodríguez García, don Antero, registrador de la Propiedad de Fregenal de la Sierra.

Rodríguez Goicoechea, don Antonio, registrador de la Propiedad de Villanueva de la Serena.

Ruiz Pizarro, don José, registrador de la Propiedad de Alcántara.

Segundo Mansilla y Martín, don José, registrador de la Propiedad de Zafra.

Sequeira y Martín de Plasencia, don Marcial, registrador de la Propiedad de Olivenza.

Sola Ristori, don Angel de, registrador de la Propiedad de Alburquerque.

Tena y Martín, don Valeriano de, registrador de la Propiedad de Hervás.

Torre Añel, don José de la, registrador de la Propiedad de Trujillo.

Valiente Gómez, don Julián, registrador de la Propiedad de Hoyos.

Villasante F. Villa, don Hipólito, registrador de la Propiedad de Coria.

Noveno grupo.—Funcionarios de los Cuerpos Jurídico militar y de la Armada.

No consta que haya ninguno en el territorio de esta Audiencia.

Décimo grupo.—Abogados del Estado:

Bardají Buitrago, don Alfonso, con destino en la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Bardají López, don Luis, con destino en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Lozano Zorzano, don Rafael, con destino en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Murillo Iglesias, don Tomás, con destino en la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Undécimo grupo.—Catedráticos de Universidad o de Instituto que tengan la condición de letrados:

Sotos de la Lastra, don Alberto, del Instituto General y Técnico de esta capital.

MOVIMIENTO POLITICO

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

Alhucemas en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio conferenciando con su majestad el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, poniendo al Monarca al corriente de la jornada electoral y de cuanto ha habido en el pasado domingo.

Donde no ha habido artículo 29

Las únicas provincias en las que en el pasado domingo no ha habido en ninguno de sus distritos proclamaciones de diputados electos según el artículo 29, han sido en las de Alava, Baleares, Barcelona, Guadalajara y Tarragona.

Alicál Zamora, satisfecho

El ministro de la Guerra, señor Alicál Zamora, se mostraba hoy satisfechísimo por el resultado que para él ha tenido la primera jornada electoral, toda vez que en ella han sido proclamados, según el artículo 29, ocho amigos suyos.

Así es—decía el Ministro—que ahora sólo lucharán dos o tres amigos míos.

Tranquilidad

Tanto en Madrid como en las demás provincias verificóse el pasado domingo la proclamación de candidatos, con la más completa tranquilidad y sin que se desarrollaran incidentes de ninguna clase.

Todos por el artículo 29

Se ha hecho notar que en la provincia de Murcia todos los puestos que le corresponden en el Congreso han sido cubiertos por el artículo 29.

La primer acta

El acta primera de diputado electo por el artículo 29, que ha ingresado en la secretaría del Congreso, es la de don Luis L. Ballesteros, del distrito de Chinchón, provincia de Madrid. Este diputado, según preceptuación de la ley Electoral, presidirá la primer sesión que celebre el futuro Congreso.

Villanueva en Palacio

Como esta mañana estuvo en la morada regia el ministro de Hacienda, señor Villanueva, se afirmaba que conferenció con gran detenimiento sobre el momento político con el Monarca.

"EL PASO,"

BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre.
Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

NECROLOGIA

El domingo, 22 del corriente mes, falleció en esta capital don Miguel González Sánchez, corresponsal administrativo de la Prensa matritense.

El finado era conocidísimo en Badajoz, sus dotes personales, su laboriosidad y su honradez hicieron que fuese apreciado y querido por cuantas personas le trataron.

Al acto del sepelio, que se verificó en la tarde del domingo, concurrieron todas las clases sociales, prueba evidente de las numerosas amistades que contaba la familia del finado.

Con tan sensible e irreparable desgracia testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame a toda su familia y principalmente a su sobrino don Juan Vallejo, subalterno de la administración de CORREO DE LA MAÑANA, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Bodegas de la plaza

de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Un herido

Montijo, 23.—En el cortijo denominado "La Merregilda", del término municipal de Montijo, el sábdito portugués Manuel Almeida Dado, de diecisiete años de edad, que trabajaba como jornalero en dicho cortijo, dió a su compañero Zacarías Sáez Moro, un fuerte golpe con una horquilla de hierro en la pierna izquierda.

La causa de la agresión fué que el Zacarías vertió en la cama de Manuel un montón de paja.

Trasladado el herido a Montijo, fué curado por el médico don Esteban Amaya Moro, que calificó la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y conducido a esta localidad, siendo puesto a disposición del Juez municipal.

Arriendo de novillero

Se admita proposiciones para el arrendamiento por seis años, desde el próximo San Miguel, de la finca «Machucos A'tas», a siete kilómetros de Badajoz, lindando con el río Guadiana, y las dehesas «Sagraja» y «Calatraveja». Mide la finca 169 fanegas y media de marzo real.

El arrendamiento puede ser a pasto y labor, rotándose 110 fanegas, o a puro pasto. Diríjase las proposiciones a don Pedro Quintana Grajera, abogado, en Montijo, o a don Miguel López Redondo, abogado, en Cáceres.

NOTICIAS

Enhorabuena.—Se la damos a la joven maestra nacional señorita Carmen Ramayo Bombo, quien acaba de ser nombrada ayudante de Ciencias de la Normal de Maestras, tras de brillantes ejercicios llevados a cabo en las oposiciones que ayer se verificaron en dicho Centro docente.

Hacemos extensiva también nuestra felicitación a sus profesores señores don José Lena y don Inocente Fernández.

—Damos también nuestra enhorabuena a don Cipriano Romero, oficial de Telégrafos, que acaba de regresar de Madrid después de aprobar las asignaturas de ampliación.

Petición de mano.—El día 22 del mes actual, en Mérida, y por don José Sánchez Moreno, procurador de los Tribunales, y para su hermano don Francisco Sánchez Moreno, factor de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en Sevilla, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Alves Cabrera, hija del industrial de aquella plaza don José Alves Ferrera.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios artísticos regalos.

La fecha del enlace se ha concertado para la segunda quincena del mes de junio.

Boda.—El pasado domingo, como habíamos anunciado, se celebró la boda concertada entre el joven don José Yerto Bocho con la simpática señorita Luisa Márquez Rodríguez.

Después del acto ceremonioso, que tuvo lugar a las ocho de la mañana en la parroquia de San Andrés, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la novia con pastas, habanos y licores.

Después partieron los novios con los invitados a una jira campestre, la cual resultó agradable.

De la Diputación.—No habiendo desaparecido las causas que motivaron al señor presidente de la Diputación, don Juan Maesso, a delegar sus funciones en el señor vicepresidente, ha prorrogado esta delegación *sine die*.

"El Precursor."—Con este título ha comenzado a publicarse en Badajoz un periódico bisemanal de los elementos republicanos.

Damos la bienvenida al nuevo colega y le deseamos vida próspera y larga.

Meteorológicas.—Día 23.—Temperatura máxima al sol, 24°; ídem ídem a la sombra, 14'8°; ídem mínima, 5'8°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 2'1.

Lluvia, ídem ídem, 0'2.

Dependiente, se necesita. Farmacia de El Globo.

Se vende en muy buenas condiciones una hermosa caseta propia para feria, con cubierta de lona impermeable y cerrada por verja de madera. Para tratar, en el Almacén de Muebles de Ramón Salas. Badajoz.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

A todos los que tienen automóviles les conviene saber que en la fábrica de muebles y carruajes de Ramón Salas, se construyen y reforman carrocerías. También se pintan y guarnecen en muy buenas condiciones los coches «Ford».

Carrocerías para viajeros y de camión. Tienda y escritorio: Plaza de la Soledad, 23. Fábrica: Castillo, 12, Badajoz.

Muy baratos se venden aparato completo de cabalillos del *tio-ivo* y otro de barcas-columpio.

Para tratar, Damián Morales, calle de Chapin, 15. Badajoz.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Máquinas de hacer medias

y calcetines vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

Exposición Caldera

En la galería fotográfica del señor Perate, de Cáceres, se verificó la apertura de la Exposición de Pinturas del joven e inspirado pintor cacereño, Juan Caldera.

La colección de cuadros que ha expuesto este artista la componen 30 de sus mejores obras, entre las que destacan por su estudio y colorido "La enlutada", "Cabeza de estudio", "La huertera", "La hija del capataz", y otros muchos que demuestran de una manera cierta el esfuerzo que ha realizado este artista para conseguir colocar a su provincia en el lugar que le corresponde.

Al acto de la inauguración asistieron el Obispo, el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia, varios periodistas y numerosos invitados.

Desfilaron también infinidad de personas distinguidas y bellísimas señoritas, teniendo todas palabras de elogio para el joven Caldera, a quien ha de servir de estímulo el éxito de la Exposición.

Para importante Compañía de Seguros, dedicada al ramo de Incendios, se desea nombrar representantes en todos los pueblos de la provincia. Informar don Rafael Gallardo, Benegas, 8.

Teléfono del Correo, 143.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 1'30 h.
Fallecimiento del ex cónsul
Zugasti

Ha fallecido en esta corte el ex cónsul español en Tánger, señor Zugasti, que tomó una parte tan activa en la implantación del protectorado, haciendo valer, en la actuación española en el Rif, tanto el gran conocimiento que de aquellas regiones poseía, como su íntima amistad con el Raisuni.

Esta muerte ha sido sentidísima, pues el finado gozaba de muchas simpatías y admiraciones.

Otro atentado

Barcelona.—Un grupo de desconocidos hizo en el día de ayer, y en la barriada de San Andrés, numerosos disparos contra los obreros Pablo Martín Castell y José Bayo, que iban acompañando a la esposa e hija del segundo.

El atentado se perpetró a las ocho de la noche, y los dos antes citados obreros resultaron con heridas de tal gravedad que les causó la muerte en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Contra el terrorismo

Barcelona.—Se ha celebrado un mitin contra el terrorismo y al que asistieron más de 6.000 personas.

Tanto Pestaña como los demás oradores que en él tomaron parte, coincidieron en afirmar que era indispensable el tomar energías medidas para conseguir extirpar el terrorismo en Barcelona.

Sobre responsabilidades

Barcelona.—En el teatro de Novedades dió hoy el anunciado mitin sobre la exacción de responsabilidades del jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

El orador abogó por la exacción energética de responsabilidades, tanto a los militares como a los políticos.

Terminó diciendo que cuando él sea Poder, que lo será pronto, que no vendría como salvador, sino como agente eficaz y justiciero.

Detenido

Barcelona.—Ha sido detenido el sindicalista Fernando Fustes, considerado como presunto coautor en el atentado que costó la vida al *Noy del Suroeste*.

Dos Consejos de guerra

Bilbao.—En esta capital se han celebrado dos Consejos de guerra.

Uno, contra el soldado del regimiento de Calatrava, Andrés Durán, por resistencia a la Superioridad, y otro

contra el cabo Juan Iturrat, por imprudencia temeraria.

Se desconocen las sentencias.

Incendio

Pamplona.—En el pueblo de Vera se ha incendiado una fábrica, quedando ésta totalmente destruida.

Las pérdidas materiales son crecidísimas, rebasando la cantidad de pesetas 200.000.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Mitin

En el teatro de la Comedia de esta corte celebróse el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por los elementos republicanos.

El acto estuvo concurridísimo.

Carreras de caballos

Se celebraron en Aranjuez las carreras de caballos proyectadas.

A éstas, que estuvieron muy animadas, concurrió su majestad el Rey.

Los padres de los soldados

En el teatro Romea se reunieron los padres de los soldados de cuota que actualmente sirven en Africa.

Los oradores fueron muchos, coincidiendo todos en ratificar la mayoría de los acuerdos tomados, por ser análogos a la anteriormente celebrada.

Inundación

Dusley.—La formidable inundación que en estos días asoló a esta región, ha ocasionado innumerables y grandes destrozos en la cuenca carbonífera.

Víctimas de esta inundación han fallecido cinco obreros que allí prestaban sus servicios.

Discurso de Poincaré

París.—Solemnemente celebróse la inauguración del monumento elevado en memoria de los muertos en Aldoaí.

El presidente del Consejo, monsieur Poincaré, pronunció un discurso, ocupándose detalladamente de la ocupación de la zona de Ruhr.

En él afirmó que los